



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

783

QUILLON, viernes 6 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
 - El Comprobante Contable 10-1164

La Obligación Presupuestaria 7-1164

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

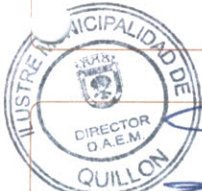
SR(ES):	COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE	70.473.000-4	RUT.:	
LA SUMA DE: \$	55.500			
SON :	CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS			PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA VILLA TENNESSEE, PAGO DE BH N° 468, POR CONSUMO DE AGUA EN ESC. G-353, LAGUNA AVENDAÑO, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205002	Agua	55.500	70473000-4 -0		
1110201	Banco Estado	55.500	70473000-4		
TOTALES :		55.500	55.500		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
525090000 77	949	MOSIS ANTONI M.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
783		12.09.2013 74
		FIRMA
	V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME